

## **Plan de las escuelas Ombudsman de Arizona para reabrir**

**Objetivo:** Ofrecer nuestra experiencia educativa única en un ambiente seguro de COVID-19. Priorizamos la seguridad y el bienestar de toda la comunidad de ChanceLight, incluidos estudiantes, familias, personal y socios del distrito/comunidad.

Las Escuelas Ombudsman, como parte de la comunidad de Chancelight, han establecido plan de la Reapertura en conjunto con la orientación proporcionada por la Hoja de Ruta del Departamento de Educación de Arizona para las Escuelas de Re-Apertura 2020, las órdenes ejecutivas pertinentes proporcionadas por el Gobernador, y el Centro para el Control de Enfermedades. Este plan proporciona una visión general de todos los aspectos relevantes para la apertura de nuestras escuelas durante este tiempo sin precedentes, pero mantiene el enfoque en ayudar a nuestra comunidad estudiantil a satisfacer las necesidades académicas y graduarse de la escuela secundaria. El plan abarca cuatro áreas principales: **Apertura de Instalaciones, Experiencia Educativa, Protocolos de Salud y Seguridad (Estrategias de Mitigación) y Comunicación.**

### **APERTURA DE INSTALACIONES**

Las Escuelas Ombudsman comenzarán el primer día de instrucción el 12 de agosto, y un modelo de instrucción de aprendizaje a distancia de acuerdo con las órdenes ejecutivas aplicables emitidas por el Gobernador. Las aulas escolares se abrirán físicamente a partir del 17<sup>de</sup> agosto para proporcionar oportunidades gratuitas de aprendizaje in situ a los estudiantes específicos (acceso a Internet, dispositivo, apoyo y servicios envolventes), así como para ayudar a proporcionar acceso a intervenciones y apoyo específicos. Las consideraciones para implementar un modelo de aprendizaje híbrido incluirán la revisión de los puntos de referencia de salud pública proporcionados por el Departamento de Servicios de Salud de Arizona, la orientación de los funcionarios de salud del condado y las necesidades de la comunidad local y los recursos disponibles. Véase el documento correspondiente "Escuelas Ombudsman – Regreso seguro a la instrucción en persona".

Las Escuelas Ombudsman seguirán comprometidas a proporcionar un enfoque individualizado del aprendizaje y tendrán en cuenta lo siguiente al identificar a la población que volverá a la instrucción en persona.

1. Preferencia del estudiante y/o de los padres
2. Plan de Graduación Estudiantil
3. El éxito pasado del estudiante con la asistencia
4. Experiencia previa con el aprendizaje remoto
5. El estudiante ha demostrado tener éxito con un modelo híbrido para el aprendizaje
6. El estudiante no ha podido beneficiarse tanto del aprendizaje sincrónico basado en la edad o el nivel de habilidad
7. El estudiante no puede participar en el aprendizaje remoto debido a las brechas tecnológicas o la falta de
8. Estudiante con mayor vulnerabilidad, incluyendo problemas de salud crónicos, familiares de alto riesgo o problemas de ansiedad con respecto al regreso a la escuela

La experiencia educativa hará hincapié en la instrucción continua, fomentará el crecimiento académico positivo, promoverá la participación y la colaboración de los estudiantes, los estudiantes de keep en el camino para la graduación, mientras que la colocación de la salud y la seguridad del personal y los estudiantes a la vanguardia. A cada estudiante se le proporcionará un horario de curso individualizado para modelos de instrucción de aprendizaje en persona y remotos que flexibilidad máxima para los estudiantes a medida que cambian las necesidades. El personal de Ombudsman se compromete a proporcionar una experiencia de aprendizaje remoto que conecte a los estudiantes con sus maestros, compañeros de clase y hace hincapié en el uso de aplicaciones de Microsoft 365. El entorno Microsoft TEAMS impulsará la experiencia educativa de los estudiantes para garantizar que, independientemente del aprendizaje en persona o remoto, sigan conectados. Se ha presentado un plan de aprendizaje a distancia (remoto) con pasos y detalles de acción específicos a la Junta Estatal de Escuelas Charter de Arizona según sea necesario y se publica en el sitio web de Ombudsman.

Una visión general del plan de aprendizaje a distancia (remoto) de las Escuelas Ombudsman y la instrucción en persona siguiendo las pautas de distanciamiento social es la siguiente:

### **Conéctate, Colabora, Gradúate**

Conectar:

1. A cada estudiante se le proporciona una cuenta Microsoft y un correo electrónico de Chancelight que se utilizará durante la instrucción remota y en persona
2. A cada estudiante se le asigna un maestro mentor (el maestro mentor es su maestro<sup>de 1a</sup> hora). Los estudiantes que asisten a la instrucción en persona permanecerán en su aula de la primera hora para adherirse a las pautas de distanciamiento social
3. Cada estudiante participará en un proceso de entation Oridirigido por el profesor mentor que proporcionará instrucciones sobre el acceso a EQUIPOS, correo electrónico, plataformas de aprendizaje y normas para el entorno DE TEAMS
4. A cada estudiante se le proporciona un horarioses de estudiantes que sigue un horario maestro para todos los
5. A cada estudiante se le proporcionan expectativas claras sobre cómo participar con éxito en la instrucción remota y en persona
6. Cada estudiante será contado como comprometido y presente asistiendo a una llamada de TEAMS, comunicándose directamente con el maestro mentor, asistiendo a sesiones de tutoría remotas o en persona, participando en oportunidades de aprendizaje independientes o basadas en proyectos, o si el estudiante está físicamente en el edificio para la instrucción en persona
7. Los estudiantes están conectados a la evaluación de Matemáticas y Lectura de STAR en enrollment, a mitad del trimestre y al final del año

Colaborar:

1. Durante la Orientación y según sea necesario, todos los estudiantes están capacitados en el uso de TEAMS y aplicaciones colaborativas de Microsoft
2. A los estudiantes se les brinda oportunidades para la colaboración con el personal y otros estudiantes

3. Los profesores promueven la colaboración con los proyectos del curso alineados con los estándares
4. Los profesores promueven la colaboración y el aprendizaje con componentes de vídeo o cámara habilitados durante las llamadas TEAMS
5. Un Programa Maestro tiene reuniones de TEAMS para proporcionar oportunidades de aprendizaje sincrónico
6. Un programa maestro permite un tiempo específico para abordar las brechas de logros y las necesidades de tutoría
7. Un Programa Maestro permite lecciones integradas de aprendizaje emocional social

#### Graduado:

1. Análisis del trabajo previo del curso y los niveles de habilidad para ayudar a desarrollar la ruta de graduación para cada estudiante
2. Un programa de cursos individualizado que describe los cursos necesarios para graduarse e incluye actividades preparadas para la universidad y la carrera
3. La expectativa para cada estudiante es mantenerse en el camino para graduarse independientemente de su aprendizaje en persona o remoto
4. Para los estudiantes con necesidades especiales, se proporcionan adaptaciones de acuerdo con el IEP durante el aprendizaje remoto para permitir el éxito y la confianza continuos. Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que asistan a los servicios de apoyo in situ y/o a la instrucción en persona.
5. Para los estudiantes de aprendizaje de idiomas english, el tiempo de instrucción integrado y dedicado se proporcionará sobre la base de la orientación establecida por el Departamento de Educación de Arizona. Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que asistan a los servicios de apoyo in situ y/o a la instrucción en persona.

#### **PROTOCOLOS DE SALUD Y SEGURIDAD (ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN)**

La salud y seguridad de nuestro personal y estudiantes es nuestra máxima prioridad. Se hará todo lo posible para distancias sociales y evitar el contacto estrecho durante un período prolongado de tiempos. Estamos comprometidos a apoyar un entorno de aprendizaje saludable e implementaremos las siguientes **estrategias de mitigación** según lo descrito por el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades para mantener al personal y a los estudiantes seguros:

##### *Construcción, Aulas y Limpieza*

1. Al entrar, todos los estudiantes, el personal, los visitantes, el personal del nd distrito deben haber realizado una verificación de auto-salud y verificar que no tienen síntomas, usar una cubierta facial (se proporcionará una cara si es necesario) y utilizar el desinfectante de manos proporcionado al entrar en el edificio.
2. La señalización con información sobre las propiedades de salud para estudiantes, personal y visitantes, incluidas las medidas de distanciamiento social y la práctica de una buena higiene de las manos, se publicará en la parte delantera del edificio y en toda la escuela y las aulas.
3. La señalización se publicará en la entrada de la escuela indicando que también se requieren **anillos** de cara de **cara**. Específicamente, todo el personal y los estudiantes están obligados a usar cubiertas faciales al llegar, asistir y salir del campus escolar (excepto cuando se

- come, bebe o participa en actividades físicas). La señalización también se publicará en áreas de alta visibilidad para recordar a los estudiantes y al personal que se requieren revestimientos faciales y el uso adecuado de cubiertas. Las personas excluidas de los requisitos de cobertura facial incluyen: (1) cualquier persona que tenga problemas para respirar o que esté inconsciente, incapacitada o que no pueda quitar la cubierta sin asistencia, (2) estudiantes que no puedan tolerar una cubierta facial, (3) cualquier persona que tenga problemas auditivos o se comunique con una persona con discapacidad auditiva, y (4) cualquier persona para la que usara una cubierta facial se crearía un riesgo para la persona relacionada con su trabajo.
4. Los estudiantes y el personal no compartirán suministros u objetos en el salón de clases. Cuando los estudiantes están en el lugar de la escuela, se asignarán los suministros necesarios a cada estudiante, incluido el uso de la misma computadora portátil durante toda la sesión o el día.
  5. Las aulas separen a una capacidad donde los escritorios están espaciados a 6 pies de distancia. Los estudiantes deberán lavarse las manos o usar desinfectante de manos al entrar en el salón de clases y se requerirán cubiertas faciales. Los estudiantes permanecerán en el mismo salón de clases con el mismo grupo de abolladuras de esturones durante el tiempo que se encuentran en el lugar de la escuela para reducir la exposición para el personal y los estudiantes.
  6. Las siguientes áreas se desinfectarán regularmente durante el día, a la salida de cada sesión, y tras la indicación de necesidad adicional: mostradores de estudiantes, baños, mostradores, estaciones de trabajo, áreas solo para empleados y área de entrada frontal.
  7. Los puntos de contacto, incluyendo los siguientes, se desinfectarán con frecuencia, a la salida de cada sesión, y tras la indicación de necesidad adicional: portátiles, teclados, calculadoras, monitores, escritorios, teléfonos de administración, interruptores de luz, perillas/manijas de puerta, copy machines, manijas de cajón y manijas de puertas de edificios exteriores.
  8. A los estudiantes se les permitirá una botella de agua para uso personal, ya que las fuentes de agua no estarán en uso.

#### *COVID 19 Notación del caso y Cuarentena*

1. Para prepararse para cuando alguien se enferma, la escuela separará al personal o al estudiante con síntomas de COVID-19 (como fiebre, tos o dificultad para respirar). El padre o familiar será contactado inmediatamente y se le solicitará que recoja al estudiante o al miembro del personal si es necesario. Se proporcionará un área o habitación designada para que el estudiante o el personal espere mientras se contacta a la familia y se está asegurando el transporte.
2. El personal y los estudiantes que fueron enviados a casa o estaban cerca (con 12 pies) a la persona enferma durante un período prolongado (30 minutos o más) se les pedirá que se queden en casa e inicien el aprendizaje remoto. Esto incluirá el grupo de cohortes de personal y estudiantes dentro de un aula asignada. Si algún personal o estudiantes dentro de ese grupo de cohortes muestra síntomas de COVID-19, o da positivo para COVID-19, se les pedirá que pongan en cuarentena durante 14 días bajo la guía de los CDC para asegurarse de que la infección no se propague. Animaremos a todos los estudiantes y el personal a recordar, jugar seguro, permanecer en casa, mantenerse en contacto con la escuela, continuar con el plan de aprendizaje remoto y monitorear la salud.

3. Después de un caso COVID-19 confirmado, las Escuelas Ombudsman lo seguirán las directrices de los CDC para la limpieza y desinfección. Nuestro personal o nuestro contratista externo limpiará y reducirá todas las áreas utilizadas por la persona enferma, centrándose especialmente en las superficies que se tocan con frecuencia.
4. Después de un caso COVID-19 confirmado, y según lo recomendado por el CDC, notificaremos a todo el personal y estudiantes sine revelar ninguna información médica confidencial, como el nombre del empleado o el nombre del estudiante para garantizar recomendaciones de cuarentena.

#### *Exámenes de detección en el hogar y autoesumos para el personal y los estudiantes*

1. Se requerirán controles de auto-salud, incluyendo controles de temperatura y síntomas de cada miembro del personal antes de informar al trabajo. Animamos a los estudiantes a realizar chequeos de auto-salud con controles de temperatura y comprobaciones de síntomas antes de que estén en asistencia física y verificarán verbalmente al entrar en el edificio.
2. Al concluir los controles de auto-salud, el personal o los estudiantes con una temperatura superior a 100.4 o que tienen síntomas similares a la gripe no deben reportarse a la escuela para la asistencia física y deben llamar a la escuela para reportar la enfermedad. La escuela excusará la ausencia e iniciará el contacto con todo el personal y los estudiantes dentro del grupo de cohortes a los que han estado expuestos

mantener la confidencialidad. Como sugieren los CDC, los síntomas pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus con una amplia gama de síntomas. Si no está seguro de sus síntomas, juegue seguro, notifique a la escuela e inicie el aprendizaje remoto.

#### **COMUNICACIONES PLAN**

Se llevará a cabo una comunicación exhaustiva de las Escuelas Ombudsman utilizando las herramientas y procedimientos de comunicación identificados.

#### Herramientas de comunicación

1. Mensajero Escolar - Sistema de Notificación de Llegada Segura
2. Aplicaciones de Microsoft que incluyen: Sharepoint, Mensajes de texto, Correo electrónico, Mensajería TEAMS
3. Social Media Outlets
4. Sitio web
5. Mailings
6. Llamadas telefónicas de Asistentes Administrativos y Especialista de Alcance
7. Mensajería a través de Plataformas Instructivas
8. Las traducciones en inglés, español y otros idiomas se proporcionan

según sea necesario los procedimientos de comunicación

El Director de la Escuela emitirá información a audiencias clave diariamente, semanalmente o quincenalmente según sea necesario y en consonancia con los mensajes centralizados.

La Oficina Administrativa del Distrito actualizará la página de aterrizaje principal en el sitio web del distrito, así como en cada sitio web de la escuela individual según sea necesario para apoyar los

Antes de la apertura se comunicarán los siguientes mensajes:

1. Calendario y fecha de inicio – "Estamos abiertos y aquí para ayudar" Central Mensaje
2. Protocolos de salud – Mensaje central "Permanecer en casa cuando está enfermo"
3. Aprendizaje remoto y la experiencia educativa – "Conectar, Colaborar, Graduarse" Central Mensaje

La siguiente información se proporcionará el primer día de escuela o cuando un estudiante comienza:

1. Información general COVID-19
2. Manual del estudiante
3. Recordatorios obligatorios de inmunizaciones
4. Estrategias para controlar el estrés y la ansiedad
5. Servicios y soporte basados en la comunidad
6. Conectar, Colaborar, Expectativas de Posgrado para Aprendizaje en Persona y Remoto

A medida que navegamos por este tiempo sin precedentes, queremos que los estudiantes y las familias estén tranquilos de que estamos comprometidos a ayudarle a tener éxito y graduarse. Si necesita ayuda o recursos adicionales, puede comunicarse con nuestra Oficina Administrativa al 602-840-2997. Estamos aquí para ayudar y listos para ayudar a nuestros estudiantes a Conectarse, Colaborar y Graduarse.

Para el Año Académico 2020-2021:

- Las Escuelas Ombudsman proporcionarán apoyos in situ en el sitio para los estudiantes
- Ombudsman Charter Schools proporcionará acceso virtual/remoto al aprendizaje para todos los estudiantes
- Las Escuelas Ombudsman proporcionarán instrucción presencia en persona en un modelo híbrido de aprendizaje cuando se cumplan los puntos de referencia de salud pública
- Las Escuelas Ombudsman seguirán las estrategias de mitigación que se describen en el Plan para reabrir de las Escuelas Ombudsman
- Las Escuelas Ombudsman establecerán aulas para cumplir con los requisitos de distanciamiento físico, así como colocar a los estudiantes en cohortes al proporcionar apoyos in situ y un modelo de aprendizaje híbrido
- Las Escuelas Ombudsman utilizarán los puntos de referencia de salud pública de AZDHS "Regreso seguro a la instrucción en persona" antes de implementar un modelo de aprendizaje híbrido (ver below)
- Las Escuelas Ombudsman evaluará los puntos de referencia de AZDHS quincenalmente para determinar la capacidad de aumentar el número de estudiantes que asisten en persona e iniciar un modelo de aprendizaje híbrido, véase [AZDHS Dashboard y Benchmarks](#)
- Las Escuelas Ombudsman disminuirán el número de estudiantes que asisten a la instrucción en persona si las categorías de referencia comienzan a mostrar una transmisión comunitaria sustancial

Imagen tomada del sitio web del Departamento de Servicios de Salud de Arizona.

